

Reactiva Turismo

01/09/2020

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?



SOLO PARA EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO:

- ✓ Programa dirigido solo a empresas con iniciación de actividades en 1ª categoría (SII) hasta el 28 de febrero 2019
- ✓ Con ventas netas acumuladas desde UF 200 hasta UF 25.000, entre marzo 2019 y febrero 2020
- ✓ Y con disminución de ventas en al menos un 30% entre:
 - Periodo 1: marzo-abril-mayo 2019
 - Periodo 2: marzo-abril-mayo 2020
- ✓ Cumplir con los requisitos de financiamiento para crédito FOGAPE Covid-19 con BancoEstado
- ✓ Adjunta solo la Carpeta Tributaria para solicitud de créditos (SII) en formato pdf, con todos los meses solicitados

LEE ATENTAMENTE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA REACTÍVATE TURISMO FOGAPE BANCOESTADO, A PARTIR DEL LUNES 31 DE AGOSTO

REACTIVATE TURISMO SERCOTEC

Programa que busca apoyar a las micro y pequeñas empresas del sector turismo, que tengan inicio de actividades en primera categoría hasta el 28 de febrero de 2019 ante el Servicio de Impuestos Internos; con ventas netas mayores o iguales a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF al año, que hayan visto afectadas sus ventas en al menos un 30%, producto de la emergencia sanitaria. Además, quienes postulen a esta

convocatoria, podrían acceder al crédito Fogape Covid 19, a través de BancoEstado.

¿Quiénes pueden acceder?

- Micro y pequeñas empresas del sector turismo.
- Tener inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, hasta el 28 de febrero de 2019 y estar vigente a la fecha.
- Cumplir con los requisitos de financiamiento para crédito FOGAPE Covid-19 con Banco Estado.
- Haber disminuido las ventas en al menos un 30%, producto de la crisis sanitaria por Covid-19, comparando los períodos: marzo-abril-mayo 2019, con marzo-abril-mayo 2020.
- Registrar ventas netas mayores o iguales a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF, desde marzo 2019 a febrero 2020.
- Otros requisitos establecidos en las Bases de Convocatoria.

¿Qué apoyo entrega?

Los beneficiados recibirán hasta \$3.000.000, el cual se calculará en relación al nivel de ventas anual de cada empresa, según los siguientes tramos:

- Tramo 1: UF 200 a UF 600 al año, hasta \$1.500.000
- Tramo 2: más de 600 UF y hasta UF 25.000 al año, hasta \$3.000.000

El período a considerar para este cálculo será desde marzo 2019 a febrero 2020.

El subsidio permite financiar activos fijos, capital de trabajo (materias primas, mercadería, pago de arriendos, sueldos, pago de servicios básicos); además de materiales necesarios para implementar protocolos sanitarios ante el Covid-19. Así también financia gastos de publicidad y difusión.

Las postulaciones para este nuevo llamado de Reactívale Turismo se realizarán de manera online entre el 31 de agosto y el 3 de septiembre del 2020.

Reactiva Turismo

01/09/2020

¡ATENCIÓN REGIONES!

PREPÁRATE PARA POSTULAR EN:
www.sercotec.cl

REACTÍVATE TURISMO

9 AL 14 DE JULIO HASTA LAS 15:00 HRS.

FONDO CONCURSABLE CON CUPOS LIMITADOS POR REGIÓN

¡Atención! ¿Eres micro o pequeño empresario del sector turístico y tu empresa se ha visto afectada producto de la actual emergencia sanitaria?

Junto a Sernatur te invitamos a postular al programa [#ReactivaTurismo](https://www.instagram.com/ReactivaTurismo), iniciativa que te apoyará con capital de trabajo para seguir levantándote.

¿Dónde postular? Ingresa a www.sercotec.cl ¡Son cupos limitados por región!

Recuerda: si necesitas orientación o tienes dudas sobre los requisitos de este programa, comunícate con el Punto Mipe Sercotec de tu región o con los ejecutivos de Sernatur.

Las noticias de nuestro territorio las encuentras en ChaitenTv



¡ATENCIÓN RUBRO TURISMO!



**REACTÍVATE
TURISMO**

PREPÁRATE PARA POSTULAR EN:

www.sercotec.cl



**9 AL 14 DE JULIO
HASTA LAS 15:00 HRS.**

**FONDO CONCURSABLE CON CUPOS LIMITADOS
POR REGIÓN**



SOLO PARA EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO



¿CUMPLES CON ESTOS REQUISITOS?

Postula a fondo concursable con cupos limitados

- 1** Iniciación de actividades en primera categoría (SII) hasta el 28 de febrero 2019
- 2** Tienes ventas netas acumuladas desde UF 200 y UF 15.000 entre marzo 2019 y febrero 2020
- 3** Has disminuido las ventas netas en al menos 30% entre:
 - Periodo 1: marzo - abril - mayo 2019
 - Periodo 2: marzo - abril - mayo 2020
- 4** ¿No has sido beneficiado de otro programa REACTÍVATE?

INGRESA A WWW.SERCOTEC.CL Y POSTULA HASTA EL 14 JULIO A LAS 15:00 HORAS

**TE APOYAMOS CON HASTA
\$3.000.000**



POSTULA A
**REACTÍVATE
TURISMO**

Fondo concursable
con cupos limitados

Para financiar:

- ✓ **Capital de Trabajo**
(materias primas, mercaderías, sueldos, arriendos, pago de servicios básicos y de créditos asociados a la empresa)
- ✓ **Habilitación de Infraestructura**
- ✓ **Materiales para cumplir con protocolos sanitarios, necesarios para la reapertura de tu negocio**
- ✓ **Gastos de Publicidad y Promoción**

**INGRESA A WWW.SERCOTEC.CL Y POSTULA
HASTA EL 14 JULIO A LAS 15:00 HORAS**



PARA MÁS INFORMACIÓN 



Contáctate con las oficinas de tu Región:

Punto Mipe Sercotec

 **Revisa los teléfonos de tu ciudad en:**
www.sercotec.cl/mapa-de-oficinas/

Sernatur

 **+56 9 9458 0453**

 **600 600 60 66**

 **turismoatiende@sernatur.cl**

INGRESA A WWW.SERCOTEC.CL Y POSTULA
HASTA EL 14 JULIO A LAS 15:00 HORAS



Tutorial postulación
Tutorial Carpeta Tributaria